

SOLICITUD DE HABILITACIÓN TEMPORAL EXCEPCIONAL PARA APORTACIÓN DE UVA A LA PROVISIÓN DE GARANTÍA CUALITATIVA DE LA DOP CAVA POR CAUSAS CLIMÁTICAS EXCEPCIONALES

El Sr/Sra, con NIF. NÚM.....
y domicilio (c,P/,nº).....del municipio
código postal....., teléfono.....e-mail.....

[En el caso de titularidad o entrega de uva compartidos de una misma parcela entre varias personas, es necesario para la habilitación, presentar conjuntamente una solicitud debidamente formalizada y firmada por cada una de las personas afectadas]

A RELLENAR POR SOCIEDADES o PERSONAS QUE ACTÚEN EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO

EN EL CASO DE QUE LA SOLICITUD LA REALICE UNA PERSONA JURÍDICA O UNA PERSONA QUE NO PUEDA FIRMAR, EL FIRMANTE QUE ACTÚE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA MISMA, SE IDENTIFICARÁ CON EL NOMBRE Y APELLIDOS, DNI Y CARGO O PERENTESCO, Y APORTARÁ EL DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

NOMBRE

NIF

CÀR./PARÈN.

EXPONE:

Como titular cultivador de uva de las parcelas NO inscritas en el Registro 1 de Explotaciones Vitícolas del Consejo Regulador de la DOP CAVA

SOLICITA:

La habilitación temporal excepcional **exclusivamente para la Vendimia 2024**, para la aportación de uva a la provisión de garantía cualitativa por causas excepcionales climáticas a las Bodegas elaboradores de vino base de la DOP CAVA, de las siguientes parcelas vitícolas, que declaro que cumplen con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones de la DOP CAVA:

Parcelas (identificar) *

MUNICIPIO	POLÍGONO-PARCELA-SUBPARCELA/POL	AÑO PLANTACIÓN	VARIEDAD	SUPERFÍCIE	% TITULAR.

* **IMPORTANTE:** Es necesario aportar documento acreditativo del Registro oficial de la Comunidad Autónoma que acredite datos de la parcela y titularidad

DECLARA:

- Que conozco y acepto que la presente solicitud es una simple habilitación temporal excepcional para aportación de uva **únicamente en la vendimia 2024**, con destino a la incorporación de vino a la Provisión de Garantía Cualitativa, y **no para la elaboración de vino base apto CAVA**, y que en ningún caso supone una solicitud de inscripción, ni de la explotación ni de la parcela, en el Registro 1 de explotaciones vitícolas de la Denominación de Origen Protegida CAVA.

- Que conozco y acepto que la habilitación solicitada no tiene vocación de permanencia, sino mero carácter temporal, con vigencia limitada exclusivamente para la vendimia de 2024, y que tiene un carácter excepcional y extraordinario.
- Que conozco y acepto que la habilitación solicitada es fruto de una situación temporal y excepcional de sequía en el global de la Denominación de Origen Protegida CAVA y que en ningún caso supone ni da origen a un derecho sobrevenido ni adquirido de inscripción en el Registro 1 de explotaciones vitícolas de la Denominación de Origen Protegida CAVA.
- Que conozco y acepto que la habilitación no conlleva en ningún caso la consideración de operador inscrito en la Denominación de Origen Protegida CAVA.
- Que conozco y acepto que la habilitación solicitada, de reconocerse, tiene una vigencia temporal definida, perdiendo sus efectos a partir del 31 de diciembre de 2024, no pudiéndose reiterar, reproducir ni prorrogar más allá de dicha fecha, en ningún caso.
- Que conozco y acepto que la presente solicitud de habilitación, así como su reconocimiento, no afecta, y que se formula y acepta sin perjuicio del compromiso adquirido, si fuera el caso, en base al artículo 6 y Anexo I, del Reglamento delegado (UE) 2018/273 de la Comisión, de 11 de diciembre de 2017, por el cual no se van a utilizar ni comercializar las uvas producidas en las parcelas autorizadas en virtud de la presente habilitación excepcional y temporal durante periodos de limitaciones a nuevas plantaciones y restricciones a replantaciones y conversión de derechos en autorizaciones en la DOP CAVA, para producir vinos de la DOP CAVA hasta el 31 de diciembre de 2030, o la fecha legalmente establecida. Y que dicho compromiso se mantiene igualmente inalterado con posterioridad a la pérdida de vigencia de la habilitación solicitada, de reconocerse.
- Que, para el caso de que alguna, varias o todas las parcelas objeto de la presente solicitud fueran plantadas o replantadas en virtud de autorización administrativa sujeta a limitaciones a nuevas plantaciones y restricciones a replantaciones y conversión de derechos en autorizaciones en la DOP CAVA, me comprometo a mantener hasta el 31 de diciembre de 2030 o, en su caso, hasta la fecha que legalmente se establezca, el compromiso de no utilizar ni comercializar las uvas producidas en las parcelas objeto de la presente solicitud para producir vinos con aptitud DOP CAVA, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 y Anexo I, del Reglamento delegado (UE) 2018/273 de la Comisión, de 11 de diciembre de 2017
- Que conozco y acepto que la habilitación conlleva la obligación previa del pago al Consejo Regulador de la DPO CAVA de una contraprestación económica por la prestación del servicio de habilitación temporal y excepcional para aportación de uva en la vendimia 2024 a la Provisión de Garantía Cualitativa, por importe de 25€/Ha.
- Que conozco y acepto que la habilitación solicitada, de reconocerse, no supone ni da lugar a ningún derecho de reconocimiento de destino a la Provisión de Garantía Cualitativa, de un mínimo de kilos de las parcelas objeto de la solicitud, y que sólo serán admitidos los kilos entrados y aceptados por alguna bodega elaboradora de vino base de la DOP CAVA, si fuera el caso.
- Que conozco y acepto que la habilitación solicitada, de reconocerse, se fundamenta en la modificación temporal y excepcional del Pliego de condiciones de la Denominación de Origen Protegida CAVA aprobada por el Pleno del Consejo Regulador, en base a lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento Delegado (UE) 2019/33 de la Comisión, de 17 de octubre de 2018, y cuya vigencia y eficacia se limita a la vendimia 2024, y queda supeditada a la aprobación definitiva de dicha modificación mediante Resolución de la DG de Industrias Agroalimentarias.
- Que conozco y acepto que la habilitación solicitada, de reconocerse, puede ser revocada en cualquier momento y sin derecho a indemnización alguna, por incumplimiento del Pliego de condiciones de la Denominación de Origen Protegida CAVA, con vigencia temporal únicamente para la vendimia 2024, derivada de la situación excepcional y extraordinaria de sequía global en el territorio de dicha Denominación. Dicho incumplimiento, en caso de producirse, será declarado por el Consejo Regulador de la DOP, previa instrucción del oportuno expediente, con audiencia del interesado. La decisión que dicte será inmediatamente ejecutiva, sin perjuicio de la posibilidad del interesado de interponer los recursos o de ejercer las acciones legales que se estimen oportunas.

- Que autorizo al Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida CAVA a solicitar de los Registros Vitícolas oficiales correspondientes la información necesaria relativa a mi explotación para la comprobación del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones mencionado, así como me comprometo a aportar toda la información necesaria que me sea solicitada por parte del Consejo Regulador en este sentido.
- Que autorizo al Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida CAVA al registro y uso de mis datos personales de acuerdo con la siguiente información:

Información básica sobre Protección de Datos	
Responsable	Consejo Regulador DOP "Cava"
Finalidad	Llevar el Registro temporal vendimia 2024 de parcelas vitícolas por causas excepcionales climáticas y desarrollar tareas de control, inspección, supervisión y verificación
Legitimación	Consentimiento del interesado
Destinatarios	Administraciones públicas competentes y entidades de crédito para los cobros
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos como se explica en la información adicional
Procedencia	El propio interesado y Administraciones públicas competentes
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en nuestra página web: https://www.docava.es/protecciondatos .

Con la presente firma, afirmo y acepto que he leído atentamente el presente documento, que conozco y acepto íntegra y formalmente todos y cada uno de los puntos en él contenidos, y que he podido consultar y resolver ante el Consejo Regulador de la DOP CAVA cualquier duda que los mismos me hayan planteado.

Firmado.....

En, **el** **de****del 2024.**

Documentación adjunta:

- Documentación acreditativa de la representación (poderes notariales en caso de personas jurídicas; para las personas físicas, de estar representadas por otra persona, autorización firmada por autorizante y autorizado más copia de los DNI de ambos).
- Fotocopia del DNI o documento oficial de identificación personal
- Documento acreditativo del registro oficial de la Comunidad Autónoma que acredite los datos de la parcela y la titularidad.

AL CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN PROTEGIDA CAVA
 Av. Tarragona, 24 –08720- Vilafranca del Penedès- Tlf. 93.8903104
 (Pueden presentar la solicitud en registrotemporal24@cava.wine para su tramitación)

Revisión por el Consejo Regulador de la DOP CAVA	
Explotación inscrita en el Registro temporal Vendimia 2024 por causas climáticas:.....	
Fecha _____	Firma: _____